

AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

Segundo concurso para la contratación de los Servicios de Atención de las Instalaciones Deportivas IV.A.388

Habiendo quedado desierto el concurso de atención de las Piscinas e Instalaciones Deportivas, el Ayuntamiento Pleno en su sesión extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 1994, acordó sacarlo a un nuevo concurso bajo el mismo condicionado que se contiene en el Pliego de Condiciones por el que se rige, ya aprobado a excepción del tipo de licitación que se fija en la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (1.850.000 pts) a la baja, IVA incluido.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de DIEZ días hábiles y durante las horas de oficina, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior. De coincidir en sábado tendrá lugar al siguiente día hábil.

El modelo de proposición y demás requisitos son los mismos que aparecen insertos en el Boletín Oficial de La Rioja, nº 28 de fecha 5 de marzo de 1994.

Navarrete, 22 de abril de 1994. - El Alcalde, Román Zaldívar Sierra.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS SOCIALES

Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social

Subasta de bienes muebles

IV.A.358

D. Alberto José Casañal Abad, Recaudador Ejecutivo de la Tesorería General de la Seguridad Social de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de Calahorra.

HAGO SABER: Que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad contra el deudor FERNANDEZ SOLANO, Fernando por débitos a la Seguridad Social, se ha dictado en el día de hoy la siguiente

“PROVIDENCIA: Autorizada por el Sr. Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Rioja con fecha 12 de Abril de 1994 la enajenación de los bienes muebles propiedad del deudor FERNANDEZ SOLANO, Fernando, embargados por diligencia/s de fecha/s 23 de Febrero de 1994 en el procedimiento de apremio seguido por deudas a la Seguridad Social, procedase a la celebración del Acto de Subasta, para la que se señala el día 6 de Junio de 1994, a las 10 horas en los locales de esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, sita en Calahorra, Paseo del Mercadal, 14, observándose en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 137, 138, 139 y 140 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, efectuándose las notificaciones y anuncios de Edictos previstos en el citado Reglamento”.

En cumplimiento de la transcrita Providencia se anuncia el presente Edicto, advirtiéndose a las personas que deseen tomar parte lo siguiente:

1) Los bienes se encuentran en poder de Fernando FERNANDEZ SOLANO, depositario de los mismos, con domicilio en Barrio Verde, 4-2º ALFARO, pudiendo ser examinados en Carretera de ALFARO a CASTEJON, Km. 3,5, Pol. 24 en ALFARO, por las personas interesadas en días y horas hábiles hasta el día anterior al fijado para la subasta.

2) Las cargas reales preferentes quedan subsistentes, pudiendo examinarse su naturaleza e importe en los Registros Públicos correspondientes, sin perjuicio de la posibilidad de consultar el expediente obrante en esta Unidad.

3) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se hiciera efectivo el pago de los descubiertos incluido recargo y costas.

4) Todo licitador, para que pueda ser admitido como tal, constituirá en la mesa de subasta un depósito en metálico o en cheque bancario certificado, visado o conformado a nombre de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social de Calahorra de al menos un 25 por ciento del tipo de subasta, advirtiéndose que el depósito constituido se ingresará en firme en la cuenta restringida de recaudación si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate. Dicho depósito podrá realizarse desde la publicación de los anuncios de la subasta hasta el momento del comienzo de la misma.

5) Constituido depósito para cualquier licitación, se considerará que el depositante ofrece la postura mínima que corresponda al tipo de subasta.

6) Los licitadores, al tiempo del remate, podrán manifestar que lo hacen en calidad de ceder a un tercero, cuyo nombre precisarán en el acto o al efectuarse el pago.

7) En el caso de no existir postores en primera licitación, se procederá acto seguido a realizar la segunda licitación, admitiéndose las proposiciones que cubran el 75 por ciento del tipo de subasta en primera licitación.

8) Desde la publicación del anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas en sobre cerrado, consignándose en la Mesa, junto a aquel, el importe del depósito indicado en el punto 4 de este Edicto.

9) El rematante quedará obligado a entregar en el acto de adjudicación

o al siguiente día hábil la diferencia entre el precio de adjudicación y el importe del depósito constituido.

10) En cualquier momento posterior a aquél en que se declare desierta la primera licitación, pero anterior a la constitución de depósito para la segunda licitación, podrán adjudicarse directamente los bienes o lotes por un importe igual o superior al que fueron valorados en dicha primera licitación, previa solicitud y pago del importe.

11) Ultimada la subasta sin conseguir la enajenación de los bienes, se celebrará pública almoneda durante los tres días hábiles siguientes.

12) Se advierte a los deudores con domicilio desconocido y en rebeldía y a los acreedores hipotecarios y pignoratícios, si los hubiere, de tenerlos por notificados con plena virtualidad legal a todos los efectos por medio del presente anuncio.

BIENES OBJETO DE SUBASTA:

— Invernadero número 5 de 935 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90.

Valor: 467.500.—Pta.

— Invernadero número 6 de 833 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90.

Valor: 416.500.—Pta.

— Invernadero número 7 de 697 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90.

Valor: 348.500.—Pta.

— Invernadero número 8 de 561 m2 estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 280.500.—Pta.

— Invernadero número 9 de 527 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 263.500.—Pta.

— Invernadero número 10 de 493 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 246.500.—Pta.

— Invernadero número 11 de 459 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 229.500.— Pta.

— Invernadero número 12 de 459 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 229.500.— Pta.

— Invernadero número 13 de 459 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 229.500.— Pta.

— Invernadero número 14 de 374 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 187.000.— Pta.

— Invernadero número 15 de 306 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 153.000.— Pta.

— Invernadero número 16 de 307 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 153.500.— Pta.

— Invernadero número 17 de 323 m2, estructura tubular galvanizada, con sistema de riego por goteo-aspersión, totalmente forrado de plástico duratermic UNE LOPE B/T 9-90

Valor: 161.500.— Pta.

Valor total de tasación: 3.366.500.— Pta.

Tipo de subasta en primera licitación: 3.366.500.— Prtas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 2.524.875.— Pta.

Calahorra, a 18 de abril de 1994.— El Recaudador Ejecutivo, Alberto Casañal Abad.